

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA, ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN
CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN
DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO RESPONSABLES DE
LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA
EL NARCOTRÁFICO, EN BENEFICIO Y SALVAGUARDIA DE LAS COMUNIDADES
NATIVAS, CASERÍOS, CENTROS POBLADOS Y CONCESIONARIOS FORESTALES DE
LAS REGIONES DE UCAYALI, LORETO, AMAZONAS, PASCO Y MADRE DE DIOS**

ACTA

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DESCENTRALIZADA

**CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL AUDITORIO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD, AGUAYTÍA, DEPARTAMENTO DE
UCAYALI**

Sumilla de Acuerdos:

- Aprobación del acta de la décima sesión extraordinaria celebrada el viernes 18 de octubre de 2024, (unanimidad).
- Aprobación de la autorización para ejecutar acuerdos sin esperar la aprobación del acta, (unanimidad).

I. APERTURA

En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, ubicado en la avenida Simón Bolívar N° 536 - 546, Aguaytía, departamento de Ucayali, siendo las 10 horas y 29 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams” bajo la presidencia del congresista Elvis Vergara Mendoza, con la asistencia de las congresistas Francis Paredes Castro, Jeny López Morales y Rosio Torres Salinas, con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la décima octava sesión descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA.

Ausentes con licencia los congresistas Guillermo Bermejo Rojas (Oficio N° 098-2024-2025/GBR/CR) y Jorge Morante Figari (Oficio N° 096-2024-2025-JAMF-CR).

En este estado, el secretario técnico da lectura al Oficio 2099-2024-2025-ADP-M/CR suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, comunicando el acuerdo del Pleno del Congreso, adoptado en su sesión celebrada el 31 de octubre de 2024, en relación a la ampliación del plazo de vigencia de la Comisión Especial



Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Multipartidaria DEVIDA hasta el término del Período Parlamentario 2021-2026.

El Presidente saluda la asistencia de las autoridades presentes en el recinto municipal y agradece al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, señor Iván Ronald Mendoza Jaramillo, la deferencia de haber cedido las instalaciones de la municipalidad provincial para llevar a cabo la sesión descentralizada.

II. ORDEN DEL DÍA

1. El Presidente somete a consideración la aprobación del acta de la décima sesión extraordinaria celebrada el 18 de octubre de 2024. No habiendo observaciones es aprobada.
2. El Presidente invita a la Ejecutiva Zonal de la Oficina Zonal Pucallpa de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -DEVIDA, señora Laura Lisbeth Mantilla Seijas, a incorporarse a la mesa de trabajo en representación del Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -DEVIDA, señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza, para informar sobre los siguientes temas: (1) Proyectos de inversión y actividades en el marco del Programa Presupuestal 0072: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible -PIRDAIS, en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, y (2) Avance físico y financiero de los proyectos y actividades que se vienen ejecutando en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, y perspectivas al 2025.

La invitada se refiere a las intervenciones PIRDAIS durante el Periodo 2023-2024, en el ámbito de la localidad de Padre Abad, precisando que durante dichos periodos se han llevado a cabo catorce transferencias financieras por ejecución directa. En relación a las cadenas productivas intervenidas y logros en el Periodo 2023 - 2024, indica que se ha beneficiado en el ámbito acuícola a 179 familias y en el ámbito del cacao a 7,035 familias; en tanto, en el ámbito del proceso de cultivo del plátano se han beneficiado a 377 familias, y en cuanto a la piña, a 300 familias. Destaca la labor desarrollada por DEVIDA en el transcurso del año 2024 en la actividad “Mejoramiento de las capacidades técnicas de manejo del cultivo de cacao a pequeños productores en el distrito de Neshuya, provincia de Padre Abad, Aguaytía, departamento de Ucayali”, así como la actividad denominada “Desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión comunal en el ámbito de



Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

la oficina zonal de Pucallpa”, cuyos avances financieros registran el 3.48% y 34.25%, respectivamente.

La invitada enfatiza las Perspectivas de intervención previstas para el año 2025, cuyo propósito es continuar con las intervenciones de índole directa en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, con la finalidad de proseguir afianzando las cadenas productivas lícitas como es el cultivo de cacao. Subraya que el universo previsto de intervención será la misma que se ha presentado en el año 2024, supeditado a los procesos de sinceramiento de padrón y socialización, siendo el resultado en dicho periodo anual haber brindado el servicio de asistencia técnica a más de 3,800 familias en la provincia de Padre Abad. Respecto a las intervenciones por transferencias financieras, enfatiza que se tiene en fase de admisión a solicitudes de financiamiento de los distritos de Huipoca y Boquerón en infraestructura vial, sobre las cuales se continuará brindando la asistencia técnica oportuna a los gobiernos subnacionales para la mejora de los insumos de gestión (expedientes técnicos). Finalmente, relieves que DEVIDA a través de la OZPC, continuará en el año 2025 brindando la asistencia técnica necesaria a los gobiernos subnacionales de la provincia de Padre Abad en el marco de la gestión de actividades e inversiones por transferencias financieras en el marco del PP 0072 PIRDAIS.

3. El Presidente invita al Gerente de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, señor Williams Veramendi Gavidia, a incorporarse a la mesa de trabajo en representación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Padre Abad, señor Iván Ronald Mendoza Jaramillo, para informar sobre los siguientes temas: (1) Informe sobre la ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0121: “Mejora de la articulación de los pequeños agricultores a los mercados con un PIM de 543,231 soles” que se encuentra con una ejecución del 33.6% al 31 de octubre de 2024, y (2) Informe sobre la ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0138: “Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transportes con un PIM de 17,000,000 millones de soles” que se encuentra con una ejecución del 33.6% al 31 de octubre de 2024.

El invitado se refiere a la actividad denominada “Mejoramiento de las capacidades técnicas productivas en la cadena de valor de la palma aceitera en el Valle de Shambillo, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, departamento de



Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ucayali, con CUI 2572331”. Señala el avance financiero al 2024 tiene una ejecución de 11.25%, siendo su costo actual 6, 368,650.00 soles y cuyo estado situacional tiene un monto ascendente a 75,000 soles en proceso de selección.

Informa la problemática actual respecto a la producción primaria consistente en la baja productividad y sostenibilidad del cultivo, precisando que las instituciones y entidades prestadoras de servicios reflejan falta de información y articulación institucional, asimismo, en relación al procesamiento industrial, existe limitada competitividad en el procesamiento de la materia prima y el mercado nacional e internacional evidencia desconocimiento de oportunidades y requisitos de mercados diferenciales. Precisa que, la baja productividad y sostenibilidad del cultivo se sustenta en que la región Ucayali no cuenta con variedades mejoradas que se adapten a las condiciones locales, a lo que se suma la dependencia de semillas del extranjero que genera retrasos en la provisión de semilla e incrementa los costos de siembra, además de reducir el rendimiento potencial de las plantaciones. Asimismo, informa que falta información a escala micro sobre aptitud de suelos para palma y que se promueve la siembra en suelos degradados por ganadería y otros cultivos, pero no se ofrecen incentivos para compensar los costos relacionados con la restauración de suelos que garantice el buen desempeño, además existen casos de siembras en áreas no permitidas y otras áreas no protegidas, a lo que se suma la desactualización de los mecanismos de ordenamiento territorial, que genera conflictos de uso de suelo, titulación y otros. Finalmente, acota que existe desconocimiento y poca implementación de nuevas tecnologías que incorporen prácticas e insumos más sostenibles, ello responde a una falta de cobertura en los servicios de extensión y transferencia de tecnologías, sumado a la falta de actualización de los profesionales del cultivo.

4. El Presidente invita a incorporarse a la mesa de trabajo al representante de Agrobanco, señor Werner Caballero Silva, quien participa en representación del Presidente de Agrobanco, señor Percy Medina Flores, a fin de informar acerca de los siguientes temas: (1) Número total de agricultores beneficiados por los créditos de Agrobanco en el departamento de Ucayali durante el último año; (2) Porcentaje de los créditos otorgados destinados a los pequeños agricultores y el monto promedio de los créditos; (3) Principales desafíos enfrentados por los agricultores de Ucayali al solicitar y obtener créditos de Agrobanco, y (4) Medidas



Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

implementadas para mejorar la accesibilidad y eficiencia en la atención a los agricultores en las zonas rurales de Ucayali.

El invitado inicia su alocución señalando que la entidad que representa constituye el principal instrumento de apoyo financiero del Estado para promover y facilitar el acceso a créditos para los pequeños productores agropecuarios en el país. Señala que los agricultores beneficiados el presente año en la región Ucayali, por Agrobanco en el ámbito agrícola, es de 626 agricultores, en tanto, en el ámbito pecuario beneficiados por AGROPERÚ es de 461 agricultores. Se refiere a los desafíos en la región Ucayali haciendo mención a: (1) Tenencia de la propiedad: La alta informalidad en las tierras y la ocupación de áreas protegidas limitan el acceso a créditos, (2) Infraestructura de acceso: El mal estado de las vías dificulta el transporte y la conexión, (3) Condiciones climáticas: Las altas temperaturas en verano, y (4) Acceso a asistencia técnica en manejo de cultivos. En relación a dicha realidad esboza las medidas para mejorar la atención: (1) Requisitos mínimos para facilitar el acceso a créditos; (2) Campañas de crédito para los pequeños productores agropecuarios con buen historial crediticio, esto es: Focalizada, Agromujer, y Rapiagro; (3) Créditos asociativos para el pequeño productor agropecuario con Tasa Efectiva Anual (TEA) de 3.5% mediante el Fondo Agroperú; (4) Atención ágil para la rápida aprobación de créditos, y (5) Capacitación y participación en eventos a solicitud de las comunidades. Agrega que todos los trámites son gratuitos.

5. El Presidente invita al Subgerente de Desarrollo Económico y Social de la Gerencia Territorial del Gobierno Regional de Ucayali, señor Himmler Soto Domínguez, a incorporarse a la mesa de trabajo en representación del Gobernador Regional de Ucayali, señor Manuel Gambini Rupay, para informar sobre los siguientes temas: (1) Proyectos de inversión a ejecutar en el marco del Programa de Desarrollo Alternativo en la provincia de Padre Abad para el año 2024, a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA; (2) Proyectos agrícolas ejecutados físicos y financieros, y (3) Presupuesto para la Agencia Agraria de la provincia de Padre Abad, física y financiero.

El invitado se refiere a los proyectos productivos en el departamento de Ucayali. Informa la actividad denominada “Mejoramiento de capacidades técnico

productivo en el cultivo de cacao fino en el distrito de Curimana, con CUI 2321926. Sobre el tema señala que se ha brindado 1848 asistencias técnicas personalizadas, 50 sesiones de ECAS, 10 módulos demostrativos (Cacao Bajo Riego), 06 talleres de capacitación para la formulación de planes de fertilización bajo sistemas de fertirriego, 02 talleres en mejoramiento del beneficio del cacao, 200 expedientes para el proceso de certificación, 02 talleres de mitigación del cambio climático, 03 talleres en formulación de planes de negocio, 03 planes de negocio con enfoque la PROCOMPITE, implementación de 03 módulos de post cosecha y realizado la participación en 02 eventos feriales (Expo Ucayali y Expo Amazónica).

En este estado, el Presidente lamenta la incomparecencia del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor Ángel Manuel Manero Campos y del Gobernador Regional de Ucayali, señor Manuel Gambini Rupay, quien no obstante haber sido invitado con la debida anticipación no ha asistido ni remitido ningún documento de justificación. Ante ello, anota que se viene evaluando su comparecencia a través de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para que informe documentadamente sobre cada uno de los temas contenidos en la agenda de la sesión.

El Presidente agradece la asistencia y participación de los invitados y enfatiza que el objetivo de la Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA, no es propiamente ejercer acciones de fiscalización, sino, realizar un acompañamiento a cada una de las entidades e instituciones en el marco de la Política Nacional contra las Drogas al 2030, con el propósito de lograr su cumplimiento. Hace notar la falta de coordinación entre las instancias y entidades involucradas en la problemática de las drogas y el desarrollo alternativo, así como entre los diferentes niveles del gobierno, en directa alusión a la promoción y desarrollo sostenible del cultivo de palma aceitera, a pesar de la dación de la Ley 28054, Ley de promoción del mercado de los biocombustibles y las normas que afectan la competitividad de los pequeños productores, así como, la adopción de estándares de certificación internacional. Asimismo, demanda brindar asistencia técnica y capacitación constante a los pequeños productores y agricultores, así como la activación de mecanismos rápidos y eficaces para la pronta obtención de créditos agrarios para la adquisición de activos e insumos a mediano y largo plazo. Anuncia la realización de mesas técnicas con participación de autoridades nacionales, regionales y locales, además de representantes de las



Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

organizaciones sociales para abordar a profundidad la problemática actual de la cadena productiva de la Palma Aceitera y del cacao.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradece la participación de las autoridades presentes y congresistas, e invita a participar de la primera audiencia pública descentralizada para tratar la problemática actual de la cadena productiva de la Palma Aceitera con participación de representantes de las organizaciones sociales de Ucayali. Agrega que la finalidad de la audiencia pública es tomar nota y canalizar las demandas debidamente documentadas para su debida atención. Acto seguido, solicita autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta. Es aprobado. Acto seguido, levanta la sesión descentralizada, siendo las 11 horas y 48 minutos del jueves 14 de noviembre de 2024.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

ELVIS VERGARA MENDOZA
Presidente

JENY LÓPEZ MORALES
Secretaria